

Los colegios con 9 aulas de educación infantil o más obtendrán la concesión máxima prevista de 14.999,00 euros por centro:

CEE REINA SOFIA		10.000,00 €
CEIP ESPAÑA	9 aulas	14.999,00 €
CEIP VELAZQUEZ	9 aulas	14.999,00 €
CEIP JUAN CARO	12 aulas	14.999,00 €
CEIP REAL	9 aulas	14.999,00 €
CEIP ANSELMO PARDO	10 aulas	14.999,00 €
CEIP REYES CATOLICOS	9 aulas	14.999,00 €
CEIP LEON SOLA	9 aulas	14.999,00 €
CEIP P EDUARDO MORILLAS	11 aulas	14.999,00 €
CEIP PEDRO ESTOPIÑAN	9 aulas	14.999,00 €

Como quiera que el colegio público Mediterráneo, al igual que el colegio Juan Caro Romero y colegio León Solá, actualmente está catalogado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional como centro de difícil desempeño (centro educativo de carácter singular) al entenderse que en él cursan estudios alumnos/as de familias con dificultades socioeconómicas en mayor grado que en otros se le aumenta la cuantía que le correspondería por el número de aulas y procede que también se le conceda el máximo de 14.999,00 euros.

CEIP MEDITERRÁNEO	6 aulas	14.999,00 €
--------------------------	----------------	--------------------

Del mismo modo, procede conceder una cantidad a los tres colegios privados concertados participantes consistente, en la mitad del importe correspondiente al número de sus aulas de educación infantil debido a que la situación socioeconómica de sus familias no es la misma que la del resto de centros públicos. Las cantidades previstas para los tres colegios privados concertados participantes consistente en la mitad del importe correspondiente al número de sus aulas de educación infantil es debido a que se considera que la situación socioeconómica de sus familias no es la misma que la del resto de centros públicos.

El resto del crédito una vez restado la cuantía del colegio público de educación especial Reina Sofía, de los centros de 9 aulas o más y del colegio Mediterráneo, 43.636,32 euros, se distribuye entre un total de 24 aulas que resultan del resto de colegios solicitantes, incluidos los centros privados concertados, tomando para éstos últimos en consideración la mitad de las aulas de infantil que tienen (24) por lo expuesto anteriormente, lo que hace un total de 24 aulas de educación infantil. Si se divide el crédito resultante, 43.636,32 euros, entre las 24 aulas de educación infantil resulta un importe por aula de 1.818,18 euros y por centro el siguiente importe:

CEIP CONSTITUCIÓN	6 aulas	10.909,08 €
CEIP HIPODROMO	3 aulas	5.454,54 €
CEIP GABRIEL DE MORALES	3 aulas	5.454,54 €
CEIP LA SALLE	3 aulas (mitad)	5.454,54 €
CEIP ENRIQUE SOLER	6 aulas (mitad)	10.909,08 €
CEIP NTRA. SRA. BUEN CONSEJO	3 aulas (mitad)	5.454,54 €

Por lo expuesto, se propone la concesión de los siguientes importes a los distintos centros participantes en el programa, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14 32000 48000, RC nº de operación 1202200004864 del 11/02/2022 por importe total de 203.626,32 euros.

CENTRO ESCOLAR	AULAS INFANTIL	IMPORTE
CEE REINA SOFIA		10.000,00 €
CEIP ESPAÑA	9 aulas	14.999,00 €
CEIP VELAZQUEZ	9 aulas	14.999,00 €
CEIP JUAN CARO	12 aulas	14.999,00 €
CEIP REAL	9 aulas	14.999,00 €
CEIP ANSELMO PARDO	10 aulas	14.999,00 €
CEIP REYES CATOLICOS	9 aulas	14.999,00 €
CEIP LEON SOLA	9 aulas	14.999,00 €
CEIP P EDUARDO MORILLAS	11 aulas	14.999,00 €
CEIP PEDRO ESTOPIÑAN	9 aulas	14.999,00 €
CEIP MEDITERRÁNEO	6 aulas	14.999,00 €
CEIP CONSTITUCIÓN	6 aulas	10.909,08 €
CEIP HIPODROMO	3 aulas	5.454,54 €
CEIP GABRIEL DE MORALES	3 aulas	5.454,54 €
CEIP LA SALLE	3 aulas (mitad)	5.454,54 €
CEIP ENRIQUE SOLER	6 aulas (mitad)	10.909,08 €
CEIP NTRA. SRA. BUEN CONSEJO	3 aulas (mitad)	5.454,54 €
TOTAL		203.626,32 €